

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INDULOJACIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, cantón y provincia del mismo nombre, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 17H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en el Barrio Zamora Huayco vía El Carmen, bajo la el Presidencia del señor Daniel Fernando Torres Villamagua y, en presencia de Iván Danilo Bermeo Beltrán como socio; y el Gerente General y Secretario de la compañía el señor Santiago Alejandro Torres Villamagua, se acuerda celebrar la sesión de Junta Universal de Socios, ya que se encuentra reunida la totalidad del capital social y pagado de la compañía. El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaria se de lectura al orden del día. El secretario expresa que el punto a tratarse es el siguiente: **1.-Informe del señor Gerente; 2.-Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018; 3.-Toma decisión sobre la acumulación de Utilidades.** El Señor Presidente solicita se constate el quorum reglamentario y se indica que encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Luego declara instalada la sesión de conformidad al orden del día y solicita a Secretaria se de lectura al primer punto sobre el informe del Señor Gerente, el que textualmente dice: "Señores Socios

INDULOJA CIA. LTDA. De mis consideraciones: Para su conocimiento pongo en conocimiento suyo mis actividades realizadas en el periodo Enero a Diciembre 2018: Siendo Induloja Cía. Ltda. Una compañía donde su ejercicio fiscal comenzó en el año 2011, tuvo un crecimiento muy considerable en este su quinto año consiguiendo una cartera importante de clientes, proveedores y socios comerciales. También cumplió a cabalidad y responsablemente todos los contratos que obtuvo durante todo el año, dejando muy gustosos a sus clientes y creando aparte de una relación comercial una gran amistad con ellos siendo esto muy beneficioso para futuras inversiones. Con respecto a las metas trazadas al comienzo del año se cumplieron todas a cabalidad dejando un expectante año 2019 lleno de aspiraciones y oportunidades gracias al trabajo conjunto de todos los que formamos Induloja Cía. Ltda., y al incansable esfuerzo

y énfasis con el que se ha manejado los proyectos la compañía ha podido obtener una utilidad considerable tomando en cuenta que es nuestro séptimo año en el mercado. Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores socios y los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos y demostrados en los Estados Financieros presentados en esta Junta. Así mismo solicito que las utilidades generadas en este ejercicio económico se acumulen en razón que es indispensable el incremento patrimonial. Atentamente, Santiago Alejandro Torres Villamagua **GERENTE GENERAL INDULOJA CIA. LTDA."**

Leído que fue el informe del Señor Gerente, es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad. Continuando con el segundo punto del orden del día sobre el análisis y aprobación de los estados financieros los mismos que son explicados por la Contadora de la empresa sobre los resultados obtenidos dando a conocer que arrojó utilidades en el presente ejercicio económico, en razón de que sus ingresos superaron los gastos y costo, luego de las explicaciones correspondientes los señores socios aprueban sus estados financieros al 31 de diciembre del 2018 por unanimidad, también se da lectura a las notas aclaratorias a los estados financieros, indicando los procesos y normas aplicadas para llegar a obtener los resultados indicados, el señor Presidente solicita se continúe con el tercer punto del orden del día resolución y toma de decisiones sobre las utilidades del presente ejercicio económico, en base al informe presentado por el Señor Gerente quien indica que es necesario se acumulen dichas utilidades, los señores socios por unanimidad aprueban la acumulación de estos resultados, luego de resoluciones tomadas por los señores socios presentes, autorizan al Señor Representante Legal continúe con los trámites correspondientes ante los organismos de control, sin más puntos que tratar dan por terminada la sesión de siendo las diecinueve horas, firman Presidente y Secretario.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, no habiendo otro asunto que tratar, se ha procedido a la redacción del acta, la misma que ha sido

aprobada por unanimidad, firmando el acta para constancia todos los socios presentes.



Daniel Fernando Torres Villamagua
Presidente



Santiago Alejandro Torres Villamagua
Secretario



Iván Danilo Bermeo Beltrán

Socio

INDULOJA CIA. LTDA.
RUC: 1191743195001
LOJA - ECUADOR